EQUIPOS CASABLANCA

Bogotá D.C., 08 de noviembre de 2024

Señores
EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL-DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ.

Referencia: Subsanación - Proceso de Contratación No. **131-ARC-DISAN-DMBOG-2024**, convocado por EL M.D.N.-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL- **DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ.**

Respetados señores:

El Suscrito **CARLOS GUSTAVO BERNAL DÍAZ**, identificado como aparece al pie de mi firma Obrando en mi calidad de representante legal de **EQUIPOS CASABLANCA S.A.S.**, mediante presente documento, me permito presentar subsanación en referencia a lo requerido por la entidad en las evaluaciones publicadas del proceso en referencia.

Cordialmente,

Representante Legal
Nombre: CARLOS GUSTAVO BERNAL DÍAZ
CC.: 1.072.643.508

Carrera 3 # 11 - 46
Interior: 1
Chia (Cundinamarca) Colombia

Tel: 885 0385
Cel: 300 443 1519

gerencia@equiposcasablanca.com
comercial@equiposcasablanca.com
www.equiposcasablanca.com

EQUIPOS CASABLANCA

Bogotá D.C., 05 de noviembre de 2024

Señores
EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL-DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ.

Referencia: Proceso de Contratación No. **131-ARC-DISAN-DMBOG-2024**, convocado por EL M.D.N.-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL- **DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ.**

Respetados señores:

El Suscrito **CARLOS GUSTAVO BERNAL DÍAZ**, identificado como aparece al pie de mi firma Obrando en mi calidad de representante legal de **EQUIPOS CASABLANCA S.A.S.**, mediante presente documento, manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, que en caso de ser adjudicado el proceso en referencia certifico que:

Equipos Casablanca S.A.S. brindará asesoría y capacitación al personal técnico y asistencial de los establecimientos de sanidad, sobre el manejo adecuado de los Equipos durante la vigencia del contrato por lo menos una vez por cada establecimiento y área del mismo.

Cordialmente,

Representante Legal
Nombre: CARLOS GUSTAVO BERNAL DÍAZ
CC.: 1.072.643.508

Carrera 3 # 11 - 46
Interior: 1
Chia (Cundinamarca) Colombia

Tel: 885 0385
Cel: 300 443 1519

gerencia@equiposcasablanca.com
comercial@equiposcasablanca.com
www.equiposcasablanca.com

EQUIPOS CASABLANCA

Bogotá D.C., 05 de noviembre de 2024

Señores
EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL-DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ.

Referencia: Proceso de Contratación No. **131-ARC-DISAN-DMBOG-2024**, convocado por EL M.D.N.-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL- **DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ.**

Respetados señores:

El Suscrito **CARLOS GUSTAVO BERNAL DÍAZ**, identificado como aparece al pie de mi firma Obrando en mi calidad de representante legal de **EQUIPOS CASABLANCA S.A.S.**, mediante presente documento, manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, que:

En caso que nuestra propuesta sea adjudicada, el personal encargado de ejecutar el contrato será exclusivamente el que se encuentra detallado en las hojas de vida anexas a la propuesta en referencia. Dicho personal trabaja para nuestra empresa bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales.

Relaciono a continuación el personal y las fechas de vinculación a la empresa:

- Ingeniero biomedico Rafael Fernando Marquez Molina con C.C. 80.191.944 de Bogotá D.C. labora para nuestra empresa bajo Contrato de prestación de servicios desde: mayo del 2022 a la fecha.

- Teconólogo Kabir Jesus Lora Mendoza con C.C. 1.067.904.140 de Monteria Labora para nuestra empresa bajo Contrato de prestación de servicios desde: febrero de 2023 a la fecha.

-Tecnólogo Victor Hugo Lopez Zapata con C.C. 16.077.170 de Manizales Labora para nuestra empresa bajo Contrato de prestación de servicios desde: junio de 2022 a la fecha

Cordialmente,

Representante Legal
Nombre: CARLOS GUSTAVO BERNAL DÍAZ
CC.: 1.072.643.508

Carrera 3 # 11 - 46
Interior: 1
Chia (Cundinamarca) Colombia

Tel: 885 0385
Cel: 300 443 1519

gerencia@equiposcasablanca.com
comercial@equiposcasablanca.com
www.equiposcasablanca.com

RAFAEL FERNANDO MARQUEZ MOLINA
INGENIERO BIOMÉDICO (ECCI)
MATRICULA PROFESIONAL 25244-265651 CND



Fecha de nacimiento: 17 de octubre de 1984
Estado civil: casado
Dirección: Calle 12 sur # 18-82
Condominio Pacande casa D2A Villavicencio
Teléfono: 5204075
Celular: 315 840 27 21
Email: rafafer1784@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero biomédico Especialista en Gerencia de la calidad en salud, con capacidades técnicas y administrativas para desempeñar cargos que requieran liderazgo, capacidad y responsabilidad en las diferentes entidades que prestan servicios de salud,
Manejo de idioma inglés.

Poseo experiencia certificada de más de 10 años, trabajando con el sector público y privado, siempre desde la empresa privada, afinando puntos específicos para mejorar la calidad de la salud, específicamente en el área de habilitación en salud.

Habilidades para liderar, organizar y trabajar en equipo, capacidad para identificar, evaluar e implementar alternativas de solución a problemas específicos; alta capacidad de cumplimiento, manejo de excelentes habilidades sociales, gran calidad humana y orientación al servicio.

HISTORIA LABORAL

Equipos Casablanca S.A.S
Mayo 2022 –
Jefe inmediato: Gustavo Bernal
Tel: 8850385 Cel: 3004431519

Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo médico, creación y actualización de hojas de vida de equipos médicos.
Verificación de calibración con equipos patrón en variables de peso y presión.
Mantenimiento de equipo médico con énfasis en Laboratorio clínico, mediana y baja tecnología biomédica.

MARINGEMED SIS
ACTUALMENTE 2023

Proyecto independiente, con funciones de mantenimiento de ***equipos de imágenes diagnósticas, ecografia, Rayos X, Angiografia y Tomografía,*** con más de 5 años de experiencia en reparación de equipos de Tomografía y Rayos X, y más de 6 años de experiencia en equipos de ecografia.

Mantenimiento especializado en equipos para los servicios de **CIRUGÍA, UCI, MONITOREO, RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS, LABORATORIO CLÍNICO, EQUIPOS DE CUIDADO**

RAFAEL FERNANDO MARQUEZ MOLINA
INGENIERO BIOMÉDICO (ECCI)
MATRICULA PROFESIONAL 25244-265651 CND

CARDIOVASCULAR, HOMECARE, PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL EN SITIO, MOBILIARIO HOSPITALARIO, HEMODINAMIA Y CUIDADO CRITICO.

Oficial de Protección Radiológica (OPR) ejerciendo funciones específicas en el área de radiología para licenciamiento de equipo que emiten radiación ionizante, actuando como como apoyo al área de Seguridad y Salud en el trabajo, para mitigar la exposición a radiaciones ionizantes y Liderando la solicitud de licencia como OPR.

Mantenimiento e instalación de redes para producción de aire medicinal, construcción y optimización de presupuesto, levantamiento de inventarios, documentar procesos y protocolos del área de Ingeniería Biomédica para certificación en BPM Aire Medicinal.

Mantenimiento e instalación de equipos de Laboratorio clínico con más de 6 años de experiencia.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S en C
Marzo 2017 – Febrero 2022
Jefe inmediato: Dra. Doris Cortes
Tel: 6848339 Cel: 33103380155

Jefe mantenimiento e Infraestructura de la clínica Cardiovascular con funciones de dirección y coordinación de labores de mantenimiento, logística, presupuesto, manejo de personal, liderazgo enfocado a cumplimiento de proyectos, interventor de obras civiles y entrega de resultados en las áreas de infraestructura, equipos industriales, sistemas estructurales. Coordinador Biomédico con labores de mantenimiento preventivo programado de equipo médico hospitalario, especializado en equipos de **CIRUGÍA, UCI, MONITOREO, RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS (*equipos de imágenes diagnósticas, ecografia, Rayos X, Angiografia y Tomografía)*, LABORATORIO CLÍNICO, EQUIPOS DE CUIDADO CARDIOVASCULAR, HOMECARE, PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL EN SITIO, MOBILIARIO HOSPITALARIO, HEMODINAMIA Y CUIDADO CRITICO,** verificando el cumplimiento de la resolución 1441 de 2003 y resolución 3100 de 2019 para la habilitación en salud de la CLINICA CARDIOVASCULAR estándares Infraestructura, dotación e interdependencias. Supervisión de contratos administrativos de seguridad, aseo, recolección de residuos.

Mantenimiento correctivo, verificación de viabilidad para la contratación de insumos, equipos, mantenimiento a equipo especializado, calibración metrológica.

Jefe de producción de aire medicinal, certificación en BPM, referente de Tecnovigilancia, construcción y optimización de presupuesto, levantamiento de inventarios, documentar procesos y protocolos del área de Ingeniería Biomédica entre otras.

Oficial de Protección Radiológica (OPR) ejerciendo funciones específicas en el área de radiología como apoyo al área de Seguridad y Salud en el trabajo, para mitigar la exposición a radiaciones ionizantes.

L.A.S. Electromedicina S.A.S.
Enero 2017
Jefe Inmediato: Nicolas Castañeda
Tel: 7444527

Especialista en Ultrasonido, manejo de la cuenta de ventas en la línea de Ecografía, capacitación en ecógrafos marca Mindray y en general las especialidades que usan la ecografía como medio diagnóstico. Conocimiento técnico para resolver problemas de funcionamiento y ajuste de imagen.
Atención a clientes antiguos y consecución de nuevos clientes para la cuenta de Ultrasonido.

Proyectos Independiente
Febrero 2015 Tel: 3158402721

Mantenimiento hospitalario en General con Énfasis en equipo de Laboratorio clínico mediana y baja tecnología biomédica, monitoreo, anestesia y ventilación, certificación y hoja de vida de equipos médicos para consulta externa y grado hospitalario. Coordinador técnico-operativo para equipos de los servicios **CIRUGÍA, UCI, MONITOREO, RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS, LABORATORIO CLÍNICO, EQUIPOS DE CUIDADO CARDIOVASCULAR, HOMECARE, PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL EN SITIO, MOBILIARIO HOSPITALARIO, HEMODINAMIA Y CUIDAD CRITICO.**
Equipo especializado de laboratorio clínico, equipo especializado de estética facial y corporal, verificando el cumplimiento de la resolución 1043 de 2006 y resolución 2003 de 2014 para la habilitación en salud.
Mantenimiento de equipos de estetica y fisioterapia, equipos de acondicionamiento físico, Elena del Mar, SIESUA, Renovarte, etc
Contratación para la calibración metrológica.

Equipos y Muebles Médicos Ltda.
Junio de 2010 – Febrero de 2015
Jefe inmediato: Ing. Eisen Muñoz
Tel: 5423067 Cel: 3115686673

Coordinación técnico-operativa contrato de mantenimiento preventivo programado de equipo médico hospitalario, verificando el cumplimiento de resolución la 1043 de 2006 y la resolución 2003 de 2014 para la habilitación en salud del hospital.

Mantenimiento especializado en equipos de **CIRUGÍA, UCI, MONITOREO, RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS, LABORATORIO CLÍNICO, EQUIPOS DE CUIDADO CARDIOVASCULAR, HOMECARE, PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL EN SITIO, MOBILIARIO HOSPITALARIO, HEMODINAMIA Y CUIDAD CRITICO.**
Verificación de viabilidad para la contratación de dotación hospitalaria, insumos, equipos.
Capacitación y asesoría en equipos según los requerimientos de las IPS's.
Cotización y venta de equipos médicos y dotación hospitalaria, propuesta de mantenimiento preventivo programado.

Medical Munera's Group S.A.S
Febrero 2006 – Diciembre de 2010.
Jefe inmediato: Hernando Munera
Tel: 2872500 Cel: 3108033179

Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo médico, creación y actualización de hojas de vida de equipos médicos, verificar cumplimiento de requisitos para habilitación en salud desde la resolución 1043 de 2006.
Administración general, manejo de personal, coordinación de servicio técnico y área de producción de muebles hospitalarios.
Verificación de calibración con equipos patrón en variables de peso y presión.
Mantenimiento de equipo médico con énfasis en Laboratorio clínico, mediana y baja tecnología biomédica, monitoreo, anestesia y ventilación, certificación y hoja de vida de equipos médicos para consulta externa y grado hospitalario.

ESTUDIOS REALIZADOS

POSTGRADO:	Fundación Universitaria Iberoamericana
TITULO:	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA CALIDAD EN SALUD (ABRIL 2022)
UNIVERSITARIOS:	Universidad Escuela Colombiana de Carreras Industriales (ECCI)
TITULO:	INGENIERO BIOMEDICO

RAFAEL FERNANDO MARQUEZ MOLINA
INGENIERO BIOMÉDICO (ECCI)
MATRICULA PROFESIONAL 25244-265651 CND

TITULO: TECNICO PROFESIONAL EN ELECTROMEDICINA (JULIO DE 2007)

OTROS: Universidad CES
Diplomado Oficial de Protección Radiológica (OPR) (Junio de 2019)

Universidad Escuela Colombiana de Carreras Industriales (ECCI)
Seminario De Mantenimiento Hospitalario (Junio-Julio 2007)

BACHILLERATO: GIMNASIO VALLEGRANDE
(Montería – Córdoba)

REFERENCIAS PERSONALES

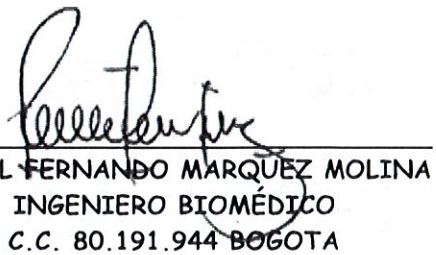
DIANA CASADIEGO
Psicóloga
Asesora Min. Salud
Cel: 310 265 6966

FREDY LOZANO LOPEZ
Ing. Biomédico
Novatécnica Ltda.
Cel: 312 379 9310

REFERENCIAS FAMILIARES

RAFAEL MARQUEZ MARQUEZ
Ingeniero Civil
Tel: 315 840 4111

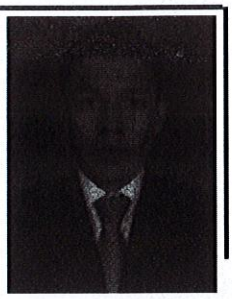
LEONARDO MARQUEZ MOLINA
Gestor De Datos
Contratista ICBF
TEL: 317 800 3081



RAFAEL FERNANDO MARQUEZ MOLINA
INGENIERO BIOMÉDICO
C.C. 80.191.944 BOGOTA

Kabir Jesus Lora Mendoza
CC. 1.067.904.140 de Montería - Córdoba
Fecha de nacimiento: Agos. 01 de 1991
Dirección: : Mz 47 Lt 9 Villa Melisa.
Tel: 3208115353
Email: kabirlora@gmail.com
Tecnologo En Mantenimiento De Equipo Biomedico.
Tarjeta Profesional : 25738-028665 Fecha expedición : 04/07/2013

TECNOLOGO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMEDICO



Soy un joven profesional, con la experiencia y características personales necesarias para un desempeño eficiente en labores que demanden de responsabilidad y manejo técnico, Tengo experiencia y aptitud para el trabajo en equipo, liderazgo, buenas relaciones interpersonales y auto aprendizaje para un mejor desempeño de las funciones que me sean asignadas.

ESTUDIOS

Diciembre 2009 **Bachiller Académico.**
Montería-Córdoba Institución Educativa Santa Rosa de Lima.

Noviembre 2011 **Análisis, Mercadeo Y Segmentación De Mercados**
Bogotá-Colombia Servicio Nacional De Aprendizaje SENA

Septiembre 2012 **Diseño De Flujogramas**
Bogotá-Colombia Servicio Nacional De Aprendizaje SENA

Junio 2012 **Código De Conducta Y Modelo De Competencias**
Bogotá–Colombia Fundación Santa Fe De Bogotá

Junio 2012 **Gestión De Desempeño**
Bogotá-Colombia Fundación Santa Fe De Bogotá

Junio 2012 **Circuito Orientado A Actitudes Seguras - COAS**
Bogotá-Colombia Fundación Santa Fe De Bogotá

Febrero 2013 **Tecnólogo En Mantenimiento De Equipo Biomedico**
Bogotá-Colombia Servicio Nacional De Aprendizaje SENA

Idiomas : **español** : Natal

Programas manejados : Word, Excel.

EXPERIENCIA LABORAL

2013 **FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA – Mantenimiento**

Bogotá, Colombia ***Mantenimientos De Equipos Biomédicos***

Tareas realizadas :
Mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo.

Agos 2013 - Feb 2014 **CABMEDICAL SAS - Mantenimiento**

Bogotá, Colombia ***Mantenimiento De Equipo Biomedico***

Tareas realizadas :
Mantenimiento preventivo, correctivo, predcictivo, programacion de mantenimientos y verificacion de su ejecucion.

Feb 2014 – May 2014 JOMEDICA SAS – Mantenimiento

Bogotá, Colombia ***Auxiliar De Ingeniería***

Tareas realizadas :
Mantenimiento preventivo y correctivo.

May 2014 – Jul 2016 B BRAUN MEDICAL SA - Mantenimientos

Bogotá, Colombia ***Auxiliar De Ingeniería***

Tareas realizadas :
Mantenimiento preventivo y correctivo

Jun 2016 – Mayo 2018 3-60 LTDA- Mantenimientos

Bogotá, Colombia ***Mantenimientos De Equipos Biomédicos***

Tareas realizadas :
Mantenimiento preventivo, correctivo, predcictivo, programacion de mantenimientos y verificacion de su ejecucion.

Agos 2017 – Mayo 2018 MAVE BRAND - Mantenimientos

Bogotá, Colombia ***Contratista servicios de mantenimiento preventivo***

Tareas realizadas :
Mantenimiento preventivo y correctivo

Agos 2017 – Mayo 2018 - Abril 2023 - - EQUIPOS CASABLANCA - Mantenimientos

Bogotá, Colombia ***Contratista servicios de mantenimiento preventivo***

Tareas realizadas :
Mantenimiento preventivo y correctivo

Agos 2019 – Abril 2023 NIPRO MEDICAL CORPORATION - Mantenimientos

Monteria, Cordoba Colombia ***Especializta Tecnico***

Tareas realizadas :
Mantenimiento preventivo y correctivo

REFERENCIAS LABORALES

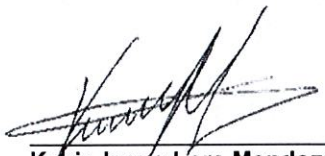
Nelson Muñoz Prada
(Bogota - Colombia)
Ingeniero Industrial
Telefono : 3107902183

Carlos Gustavo Bernal Diaz
(Bogotá – Colombia)
Ingeniero Biomedico
Teléfono : 3004431519

Renzo Coavas Beltran
(Sincelejo, Sucre – Colombia)
Ingeniero Biomedico
Teléfono : 3104353228

REFERENCIAS PERSONALES

Josue David Caballero Norato
(Bogotá – Colombia)
Ingeniero Electronico
Teléfono : 3057632985



Kabir Jesus Lora Mendoza
Cc 1.067.904.140

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES:	VICTOR HUGO
APELLIDOS:	LOPEZ ZAPATA
CÈDULA:	16´077.170 MANIZALES
FECHA DE NACIMIENTO:	18/OCTUBRE/1983.
LUGAR DE NACIMIENTO:	MANIZALES (CALDAS)
ESTADO CIVIL:	SOLTERO.
CIUDAD:	VILLAMARÍA - CALDAS.
DIRECCION:	CALLE 6ª # 9ª-10 La Alameda
NUMERO TELEFÒNICO:	313-4328420
CELL NUMBER:	313-432-8420
E-MAIL	victor.lopez.ing@gmail.com

ESTUDIOS

Primaria:	Escuela Concepción Ruiz. Manizales (Caldas). 1989 - 1993
Educación Básica:	Instituto Universitario de Caldas. Jornada de la Mañana. Manizales (Caldas). 1994 - 1997.
Bachillerato:	Instituto Villamaría. Jornada de la Mañana. Bachiller academico. Villamaría (Caldas). 1998 - 1999.
Educación Superior:	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Caldas Regional. Km 10 vía Magdalena. Manizales (Caldas). TECNÓLOGO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMEDICO. 1999 - 2003.
	Policía Nacional. Escuela de Policia Simón Bolivar. Tuluá - Valle. Técnico Profesional en Servicio De Policía. 2005 - 2006.
Estudios Universitarios:	Escuela Colombiana de Carreras Industriales (ECCI). Calle 49 Cra 19. Ingeniería Biomédica. Trabajo de grado.

CURSOS Y SEMINARIOS

- **OG SAS** Curso de ingles. 90 HORAS. Dirección: AV Cl 24 # 43ª-20. Tel: 368-8881. NOV 2011 - NOV 2012.
- **ELEMENTOS ELECTRÓNICOS UTILIZADOS EN EQUIPOS AUTOMATIZADOS.** 40 HORAS. SENA (CALDAS REGIONAL). 2004
- **INSTALACIONES ELÉCTRICAS.** 80 HORAS. SENA (CALDAS REGIONAL). 2004
- **ELECTRONICA BÁSICA.** 40 HORAS. SENA (CALDAS REGIONAL). 2003
- **BÁSICO INSTALACIONES ELÉCTRICAS.** 72 HORAS. SENA (CALDAS REGIONAL). 2003.
- **DIDÁCTICA BÁSICA Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS.** 40 HORAS. SENA (CALDAS REGIONAL). 2002.
- **PROGRAMA DE FORMACIÓN DE TRADERS INVERTIR MEJOR.** VIRTUAL 2016.
- **ONLINE PROFESSIONAL TRADER.** VIRTUAL. B3 TRADING ACADEMY. 2017.
- **ONLINE PROACTIVE TRADER.** VIRTUAL. B3 TRADING ACADEMY. 2017.
- **ONLINE MASTER TRADER.** VIRTUAL. B3 TRADING ACADEMY. 2017.
- **DIPLOMADO GLOBAL TRADER.** 40 HORAS. BULLS & BEARS TRADING ACADEMY. ENERO 2017.
- **DIPLOMADO PORTFOLIO MANAGEMENT.** 40 HORAS. BULLS & BEARS TRADING ACADEMY. NOVIEMBRE 2017.

EXPERIENCIA LABORAL

EQUIPOS CASABLANCA S.A.S.
TECNÓLOGO BIOMÉDICO.
FUNCIONES: Mantenimiento de equipo biomédico de equipos de mediana y baja complejidad a nivel preventivo y correctivo.

JUNIO 2022 - .

3-60 Ltda.
TECNÓLOGO BIOMÉDICO.

TECNICO ENCARGADO EN CONTRATOS BAJO LICITACIONES EN CLINICAS Y HOSPITALES DE II Y III NIVEL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y METROLOGIA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS.

08 de MARZO 2019 - 31 de DICIEMBRE de 2022.

TRADER INDEPENDIENTE.
He realizado varios programas, seminarios, cursos y diplomados sobre trading e inversiones en mercados bursátiles y he venido practicando y aplicando los conocimientos desde hace 2 años en los cuales me he dedicado solo a trabajar en este ámbito hasta la fecha.

LM INSTRUMENTS S.A.S.

TÉCNICO BIOMÉDICO.
FUNCIONES: Se realizaron diferentes actividades de mantenimiento preventivo, correctivo, instalación de equipos biomédicos, procedimientos de capacitación e instalación de equipos, y todo lo relacionado con la prestación de servicio técnico de las marcas representadas en Colombia por la compañía a nivel nacional.

25 de MAYO 2015 - 02 MAYO 2016

EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA

INGENIERO DE SOPORTE
FUNCIONES: TECNICO ENCARGADO EN CONTRATOS BAJO LICITACIONES EN CLINICAS Y HOSPITALES DE II Y III NIVEL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS Y BIOMÉDICOS

01 de JUNIO 2014 - 30 MARZO 2015

GOLWAY DE COLOMBIA
ESPECIALISTA DE LINEA DE MONITOREO
FUNCIONES: Desempeño en la parte comercial realizando visitas a prospectos dando a conocer los productos de la marca, elaboración de planes de mercadeo, implementación de estrategias de ventas, análisis y estudios de competencia, proyecciones de ventas, agendamientos.

05 de FEBRERO - 23 MAYO 2014.

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

HOSPITAL CENTRAL POLICÍANACIONAL
PATRULLERO - TECNÓLOGO BIOMÉDICO.
FUNCIONES: Manejo de personal, funciones administrativas tales como gestión de tecnología, asignación de presupuestos, desarrollo de procesos de licitación y contratación, evaluación del estado de los equipos biomédicos del hospital, gestión documental, elaboración y actualización de hojas de vida de los equipos, supervisión de contratos y visitas de proveedores, labores operativas de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomedicos, elaboración y supervisión de cronogramas de mantenimiento, estudios y análisis para la adquisición de nuevas tecnologías, manejo de procesos de gestion de calidad y normatividad vigente, estudios de aseguramiento metrológico y tecnovigilancia, y todaslas labores operativas y administrativas que se encuentran y se requieren para un hospital de IV nivel.

JEFE INMEDIATO: (INTENDENTE DONEY MURILLO).
TELÉFONO:2202014 - 3134983460.
09 SEPTIEMBRE 2009 - 12 DICIEMBRE 2013.

POLICÍA NACIONAL

PATRULLERO - VIGILANCIA.
FUNCIONES: Patrullero miembro de patrulla de vigilancia en la localidad de San Cristobal Sur en la ciudad de Bogota-Colombia, labores preventivas y disuasivas en contra de la delincuencia, trabajo comunitario.

LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL SUR (BGOTA D.C.)
ENERO 2006 SEP 2009.

SOLUCIONES INTEGRALES HOSPITALARIOS E INDUSTRIALES LTDA.

TECNÓLOGO BIOMÉDICO.
FUNCIONES: Mantenimiento de equipo biomédico de equipos de mediana y baja complejidad a nivel preventivo y correctivo.

NOVIEMBRE 2004 - MAY 2005.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO (COOMHECA).

TECNÓLOGO BIOMÉDICO.
FUNCIONES: Mantenimiento de equipo biomédico de equipos de mediana y baja complejidad a nivel preventivo y correctivo.

ENERO 2004 -SEPTIEMBRE 2004.

REFERENCIAS PERSONALES

EISEN HERNANDO MUÑOZ PRADA
INGENIERO BIOMÉDICO
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO
GERENTE
Equipos y Muebles Médicos LTDA
Carrera 70C N° 52-92 Bogotá-Colombia.
Tel: 3227195 - 3016884093.

GUSTAVO LOPEZ RIVERA
ABOGADO.
INDEPENDIENTE
Teléfono: 3226562328.

JUAN CARLOS GARAVITO
INGENIERO BIOMÉDICO.
LM INSTRUMENTS
Cra 68D N° 25B-86 Bogotá D.C.
Colombia Teléfonos: 3157763527.

REFERENCIAS LABORALES

CAMILO ANDRES CONTRERAS ARIZA
INGENIERO BIOMÉDICO.
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO
GERENTE.
Xingmedical S.A.S.
Calle 74 N° 75-27 Bogota-Colombia
Teléfonos: 4929107 - 3102361255.

CLUDIA LEON BARÒN
INGENIERA BIOMÈDICA
DIRECTORA DE PROYECTOS
Equipos y Muebles Medicos Ltda.
teléfono: 3203825454.

VICTOR HUGO SUAREZ
INGENIERO BIOMEDICO
GERENTE
ACCESORIOS Y EQUIPOS
BIOMÉDICOS LTDA
CRA 70c #52-92
BOGOTA - COLOMBIA
TELEFONOS:3045913374

C.C. 16'077.170 MANIZALES

VICTOR HUGO LOPEZ ZAPATA.
C.C.: 16'077.170 de Manizales (Caldas)
Tel: 313 - 432 - 8420
Manizales - Caldas.

sura

ARL

La República de Colombia, el Ministerio de Trabajo y ARL SURA

CERTIFICA QUE

ANDRES FABIAN MARROQUIN ARGUELLO

C1014254742

HA FINALIZADO CORRECTAMENTE LA FORMACIÓN

ACTUALIZACIÓN VIRTUAL SGSST (20 HORAS)

HORAS CERTIFICADAS

20

En testimonio de lo anterior, firma Andres Felipe Gomez Mena
Gerente de Diseño y Desarrollo ARL, el día 3 de septiembre de 2024
Registro Certificado de Oferente de Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. RCO-0003.

m9r7URSnut

SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S
Nit.901.607.913-4
Cra 141 A # 144 C – 12 Bloque 3 – oficina 8
Bogotá D.C.
312-430-78-27
solucionesintegrales.gerencia1@gmail.com

Bogotá D.C., noviembre 08 de 2024

Señores
EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL-DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ.

Referencia: Respuesta al requerimiento para justificar el porcentaje de descuento ofertado en el proceso de contratación Mínima Cuantía No. 131-ARC-DISAN-DMBOG-2024, convocado por EL M.D.N.-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL- DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ.

En referencia al asunto mencionado, me permito presentar la subsanación correspondiente:

Yo, DAVID ESTEBAN SANCHEZ RUBIANO identificado con cedula No. 1.026.271.708 expedida en Bogotá, actuando en nombre propio y/o en representación de la firma SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACION S.A.S identificada con el Nit. No. 901.607.913-4, me permito justificar los precios ofertados en este proceso, basándome en acuerdos comerciales estratégicos con nuestros proveedores, quienes son en su mayoría son importadores directos y autorizados de la marca de equipos ofertados aqui. Estos acuerdos incluyen negociaciones especiales que nos permiten obtener descuentos significativos por compras en volumen y condiciones favorables de pago. Estas ventajas se reflejan en precios competitivos que aplicamos en procesos de licitación pública, como es el caso presente, donde lo que prima es el mayor descuento ofrecido, es decir, el menor valor ofertado.

Además, contamos con un inventario suficiente de repuestos, disponible para entrega inmediata según las necesidades de la entidad. Por lo tanto, podemos asegurar que no existe un precio artificialmente bajo en nuestra oferta. Las condiciones del mercado, el nivel de comercialización, y los acuerdos con nuestros proveedores e importadores directos nos permiten ofrecer precios favorables que se transmiten a nuestros clientes, tal como ocurre en este proceso.

Por lo tanto, nuestra empresa ratifica que el precio ofertado en el presente proceso, objeto de justificación, corresponde a circunstancias objetivas que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato en caso de ser adjudicados.

Por ello, comprendemos la importante labor del comité económico evaluador y su deber de análisis, conforme al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, para verificar que las propuestas participantes eviten caer en precios artificialmente bajos, tal como lo establece el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del mismo decreto

Nuestra empresa se permite aclarar en mención de lo anterior, mediante el siguiente análisis, que los precios ofertados no afectan la calidad del servicio ni de los repuestos a suministrar como objeto de la contratación. En consecuencia, no se produce un rompimiento de la ecuación contractual, conforme al Artículo 90 de la Constitución Política. Además, garantizamos el cumplimiento de las obligaciones a nuestro cargo, ya que el valor ofertado por nuestra empresa responde a circunstancias objetivas que no ponen en riesgo el cumplimiento de las obligaciones contractuales en caso de ser adjudicados. Por lo tanto, es evidente que el precio ofertado no compromete el equilibrio del futuro contrato.

SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S
Nit.901.607.913-4
Cra 141 A # 144 C – 12 Bloque 3 – oficina 8
Bogotá D.C.
312-430-78-27
solucionesintegrales.gerencia1@gmail.com

ITEM	EQUIPO	MARCA EQUIPO	MODELO EQUIPO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TRABAJO A REALIZAR	VALR PRECIO TECHO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	COSTO MANO DE OBRA, REPUESTOS	GASTOS GENERALES	IMPREVISTOS	UTILIDAD
1	UNIDAD OFTALMOLÓGICA SERIE: 8911463	APRAMED	EVIDENCE PLUS EX 2	1	Mantenimiento Preventivo - Correctivo consistente en: limpieza general, verificación de componentes, revisión sistema de iluminación, verificación sistema eléctrico y electrónico, verificación paneles de control, lubricación partes móviles, limpieza de contactos, ajustes, pruebas de funcionamiento.	$ 1.368.500,00	$ 957.950	$ 574.770	$ 47.898	$ 47.898	$ 287.385
2	UNIDAD OTORRRINO SERIE: 50232	OTOPRONT	SMART ENT UNIT / SIT 4 PLUS	1	Mantenimiento Preventivo, limpieza general, verificación de componentes, revisión sistema de iluminación, verificación sistema eléctrico y electrónico, verificación paneles de control, lubricación partes móviles, limpieza de contactos, ajustes, pruebas de funcionamiento, en correctivo se deben tener en cuenta los siguientes elementos para recambio; ó reparación del mismo. - Reemplazo interructor de encendido	$ 1.368.500,00	$ 957.950	$ 574.770	$ 47.898	$ 47.898	$ 287.385
3	UNIDAD OTORRRINO SERIE:1001785	ATMOS	C11	1	Mantenimiento Preventivo, limpieza general, verificación de componentes, revisión sistema de iluminación, verificación sistema eléctrico y electrónico, verificación paneles de control, lubricación partes móviles, limpieza de contactos, ajustes, pruebas de funcionamiento, en correctivo se deben tener en cuenta los siguientes elementos para recambio; ó reparación del mismo. - Reemplazo interruptor de encendido	$ 1.368.500,00	$ 957.950	$ 574.770	$ 47.898	$ 47.898	$ 287.385
4	ELECTROBISTURI S/N: 5180243967	LED SPA	SURTRON 400HP	1	Mantenimiento Preventivo y/o correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, verificación sistema eléctrico, pruebas de funcionamiento, en correctivo se deben tener en cuenta realizar ajuste de parametros y calibración teniendo en cuenta que el equipo presenta fallas en voltaje emitido al momento de utilizarlo.	$ 1.041.250,00	$ 728.875	$ 437.325	$ 36.444	$ 36.444	$ 218.663
5	ELECTROBISTURI S/N: 5180243968	LED SPA	SURTRON 400HP	1	Mantenimiento Preventivo y/o correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, verificación sistema eléctrico, pruebas de funcionamiento, en correctivo se deben tener en cuenta realizar ajuste de parametros y calibración teniendo en cuenta que el equipo presenta fallas en voltaje emitido al momento de utilizarlo.	$ 981.750,00	$ 687.225	$ 412.335	$ 34.361	$ 34.361	$ 206.168
6	CENTRIFUGA DE GRAN CAPACIDAD S/N: 42195989	THERMO SCIENTIFIC	SL40-75004513	1	Mantenimiento Preventivo y/o correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, verificación sistema eléctrico, pruebas de funcionamiento.	$ 892.500,00	$ 624.750	$ 374.850	$ 31.238	$ 31.238	$ 187.425
7	VENTILADORMECANICOS S/N 302001128	BIOMED	CROSSVENT3+	1	Mantenimiento Preventivo y/o correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, verificación sistema eléctrico, pruebas de funcionamiento, calibracion y cambio celdas	$ 1.073.975,00	$ 751.783	$ 451.070	$ 37.589	$ 37.589	$ 225.535

SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S
Nit.901.607.913-4
Cra 141 A # 144 C – 12 Bloque 3 – oficina 8
Bogotá D.C.
312-430-78-27
solucionesintegrales.gerencia1@gmail.com

8	VENTILADOR MECANICO S/N 302001118	BIOMED	CROSSVENT3+	1	Mantenimiento Preventivo y/o correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, verificación sistema eléctrico, pruebas de funcionamiento, calibracion y cambio celdas	$ 1.073.975,00	$ 751.783	$ 451.070	$ 37.589	$ 37.589	$ 225.535
9	OTOEMISIONES ACÚSTICAS, CON COMPUTADOR PORTÁTIL SERIE: 0959603	INTERACOUSTICS	ECLIPSE	1	Mantenimiento Preventivo-correctivo, acuerdo protocolo fabricante, verificación sistema eléctrico, ajustes, conexiones electricas de las mismas, voltaje de alimentacion, estado caja amplificadora, auriculares, conexión pc, verificacion tono burst, ce-chirp y click, verificacion funcionamiento general.	$ 2.106.300,00	$ 1.474.410	$ 884.646	$ 73.721	$ 73.721	$ 442.323
10	AUDIOMETRO S/N: MA9064355	MAICO	MA42	1	Mantenimiento Preventivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, verificación sistema eléctrico, pruebas de funcionamiento,en correctivo se deben tener en cuenta los siguientes elementos para recambio: ó reparación del mismo. - Reemplazo 02 Perrilas	$ 2.040.850,00	$ 1.428.595	$ 857.157	$ 71.430	$ 71.430	$ 428.579
11	IMPEDANCIOMETRO	MAICO	TOUCHTYMP	1	Mantenimiento Preventivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, verificación sistema eléctrico, pruebas de funcionamiento.	$ 2.040.850,00	$ 1.428.595	$ 857.157	$ 71.430	$ 71.430	$ 428.579
12	DOOPLER FETAL	EDAN	SONOTRAX	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, verificación sistema eléctrico, pruebas de funcionamiento, cambio bateria	$ 595.000,00	$ 416.500	$ 249.900	$ 20.825	$ 20.825	$ 124.950
13	EQUIPO DE ORGANO	WELCH ALLYN	GS777	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, verificación sistema eléctrico, pruebas de funcionamiento, cambio de cabezal de otoscopio y oftamoscopio.	$ 3.332.000,00	$ 2.332.400	$ 1.399.440	$ 116.620	$ 116.620	$ 699.720
14	SELLADORA	CALLE 45		1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, verificación sistema eléctrico, pruebas de funcionamiento, cambio de cinta termica	$ 386.750,00	$ 270.725	$ 162.435	$ 13.536	$ 13.536	$ 81.218
15	UNIDAD ODONTOLÓGICA CALLE 45	RITTER	EXCELLENCE	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y 'T' neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	$ 1.588.650,00	$ 1.112.055	$ 667.233	$ 55.603	$ 55.603	$ 333.617
16	UNIDAD ODONTOLÓGICA CALLE 45	RITTER	EXCELLENCE	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y 'T' neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	$ 1.588.650,00	$ 1.112.055	$ 667.233	$ 55.603	$ 55.603	$ 333.617
17	UNIDAD ODONTOLÓGICA CALLE 45	RITTER	EXCELLENCE	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y 'T' neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	$ 1.588.650,00	$ 1.112.055	$ 667.233	$ 55.603	$ 55.603	$ 333.617

SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S
Nit.901.607.913-4
Cra 141 A # 144 C – 12 Bloque 3 – oficina 8
Bogotá D.C.
312-430-78-27
solucionesintegrales.gerencia1@gmail.com

18	UNIDAD ODONTOLÓGICA CALLE 45	RITTER	EXCELLENCE	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y 'T' neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	$ 1.588.650,00	$ 1.112.055	$ 667.233	$ 55.603	$ 55.603	$ 333.617
19	UNIDAD ODONTOLÓGICA CALLE 45	RITTER	EXCELLENCE	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y 'T' neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	$ 1.588.650,00	$ 1.112.055	$ 667.233	$ 55.603	$ 55.603	$ 333.617
20	UNIDAD ODONTOLÓGICA CALLE 45	AMERICAN DENTAL	AD SMART	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y 'T' neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	$ 1.588.650,00	$ 1.112.055	$ 667.233	$ 55.603	$ 55.603	$ 333.617
21	UNIDAD ODONTOLÓGICA CALLE 45	AMERICAN DENTAL	AD SMART	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y 'T' neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	$ 1.588.650,00	$ 1.112.055	$ 667.233	$ 55.603	$ 55.603	$ 333.617
22	UNIDAD ODONTOLÓGICA NORTE	RITTER	EXCELLENCE	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y 'T' neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	$ 1.588.650,00	$ 1.112.055	$ 667.233	$ 55.603	$ 55.603	$ 333.617
23	UNIDAD ODONTOLOGICA CARREÑO	RITTER	EXCELLENCE	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y 'T' neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	$ 3.451.000,00	$ 2.415.700	$ 1.449.420	$ 120.785	$ 120.785	$ 724.710
24	UNIDAD ODONTOLOGICA CARREÑO	RITTER	EXCELLENCE	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y 'T' neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	$ 3.451.000,00	$ 2.415.700	$ 1.449.420	$ 120.785	$ 120.785	$ 724.710

SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S
Nit.901.607.913-4
Cra 141 A # 144 C – 12 Bloque 3 – oficina 8
Bogotá D.C.
312-430-78-27
solucionesintegrales.gerencia1@gmail.com

25	UNIDAD ODONTOLOGICA LETICIA	RITTER	166000000440	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y 'T' neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	$ 3.451.000,00	$ 2.415.700	$ 1.449.420	$ 120.785	$ 120.785	$ 724.710
26	UNIDAD ODONTOLOGICA BARRANCABERMEJA	AMERICAN DENTAL	AD	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y 'T' neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	$ 3.451.000,00	$ 2.415.700	$ 1.449.420	$ 120.785	$ 120.785	$ 724.710
27	UNIDAD ODONTOLOGICA PUERTO INIRIDA	AMERICAN DENTAL	N/T	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y 'T' neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	$ 3.451.000,00	$ 2.415.700	$ 1.449.420	$ 120.785	$ 120.785	$ 724.710
28	UNIDAD ODONTOLOGICA PUERTO INIRIDA	AMERICAN DENTAL	N/T	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y 'T' neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	$ 3.451.000,00	$ 2.415.700	$ 1.449.420	$ 120.785	$ 120.785	$ 724.710
29	UNIDAD ODONTOLOGICA (DISPENSARIO BNL03)	RITTER	EXCELLENCE	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y 'T' neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	$ 3.451.000,00	$ 2.415.700	$ 1.449.420	$ 120.785	$ 120.785	$ 724.710
30	UNIDAD ODONTOLOGICA PTO LEGUIZAMO	RITTER	EXCELLENCE	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y 'T' neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	$ 3.451.000,00	$ 2.415.700	$ 1.449.420	$ 120.785	$ 120.785	$ 724.710
31	UNIDAD ODONTOLOGICA PTO LEGUIZAMO	RITTER	EXCELLENCE	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y 'T' neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	$ 3.451.000,00	$ 2.415.700	$ 1.449.420	$ 120.785	$ 120.785	$ 724.710

SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S
Nit.901.607.913-4
Cra 141 A # 144 C – 12 Bloque 3 – oficina 8
Bogotá D.C.
312-430-78-27
solucionesintegrales.gerencia1@gmail.com

32	UNIDAD ODONTOLOGICA PTO LEGUIZAMO	AMERICAN DENTAL	NR	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y "T" neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	$ 3.451.000,00	$ 2.415.700	$ 1.449.420	$ 120.785	$ 120.785	$ 724.710
33	AUTOCLAVE DE 250 LITROS SERIE: TR-250-CM10-050917-12-01	CASTLE	CASTLE/SMART-S250	1	Mantenimiento Preventivo y/o correctivo, limpieza general interna y externa, verificación general de todos sus componentes eléctricos y electrónicos, limpieza y verificación de válvulas, limpieza sensores, limpieza calderín, verificación resistencias, acoples, empaques de alta temperatura, filtros, recambio filtro de agua, ajuste de acoples, ajuste de conexiones, verificación sistema eléctrico, pruebas de funcionamiento, en correctivo se deben tener en cuenta los siguientes elementos para recambio; o reparación del mismo. - Actualización software -Cmabio de repuestos menores, en caso de ser necesario - Empaques puertas - Reemplazo Filtros. - Verificación final de funcionamiento	$ 8.359.750,00	$ 5.851.825	$ 3.511.095	$ 292.591	$ 292.591	$ 1.755.548
34	SELLADORA S/N: PPL10180039	GETINGE	PROSEAL PLUS	1	Mantenimiento Preventivo y/o correctivo, inspección general, limpieza interna y externa, verificación exasaustiva de todos sus componentes eléctricos y electrónicos, pruebas de operatividad y funcionamiento. - Verificación final de funcionamiento. -Cambio de cinta termica	$ 1.576.750,00	$ 1.103.725	$ 662.235	$ 55.186	$ 55.186	$ 331.118
35	LAVADORA TERMODESINFECTADORA S/N: WAA084304	GETINGE	WD46-ST	1	Mantenimiento Preventivo y/o correctivo, limpieza general interna y externa, verificación general de todos sus componentes eléctricos y electrónicos, limpieza y verificación puerta, cámara, bomba de lavado, brazos de lavado, sensor analógico de presión del circuito de lavado, sensores de rotación de los brazos de lavado, Condensador de vapores, bomba dosificadora química, filtros de los tanques, Intercambiador de calor agua de desague, Válvula enfriamiento desagüe, Impresora térmica integrada, ajuste de conexiones, verificación sistema eléctrico, pruebas de funcionamiento. -\|°\|°	$ 6.247.500,00	$ 4.373.250	$ 2.623.950	$ 218.663	$ 218.663	$ 1.311.975
36	LAVADORA ULTRASÓNICA S/N: 101249107	GETINGE	S300H	1	Mantenimiento Preventivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, verificación sistema eléctrico, pruebas de funcionamiento. -Cambio de de repuestos menores, en caso de ser necesario - Verificación final de funcionamiento	$ 1.517.250,00	$ 1.062.075	$ 637.245	$ 53.104	$ 53.104	$ 318.623

SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S
Nit.901.607.913-4
Cra 141 A # 144 C – 12 Bloque 3 – oficina 8
Bogotá D.C.
312-430-78-27
solucionesintegrales.gerencia1@gmail.com

37	REFIRGERADOR HORIZAONTAL	B.MEDICAL SYSTEM SARL SERIE Nº° 1221970	TCW3000 AC	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO 02 VISITAS SEMESTRALES. INCLUYE REPUESTOS: · VERIFICACIÓN. INSPECCIÓN DEL EQUIPO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL. · LIMPIEZA Y DESINFECCION EN TODAS SUS PARTES INTERNAS Y EXTERNAS DEL EQUIPO. · APLICACIÓN DE LUBRICANTES EN EMPAQUES · DETECCION DE FUGAS EN EL EQUIPO · CAMBIO DE PILA EN SISTEMA DE CONTROL DE TEMPERATURA INTERNO LIMPIEZA DE UNIDAD REFRIGERANTE, CIRCUITOS Y CONDENSADOR. · EN CASO DE REQUERIRSE INCLUYE CAMBIO DE: § FILTROS § VENTILADOR § CONDENSADOR § EMPAQUES § CHAPAS § COMPRESOR § TERMOSTATO § LIQUIDOS REFRIGERANTES ENTRE OTROS QUE HAGAN PARTE DEL BUEN FUNCIONAMIENTO EQUIPO. § RECARGA O CAMBIO DE GAS REFRIGERANTE. § VERIFICACION DE LA INSTALACION ELECTRICA DEL EQUIPO § REALIZAR OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES POR ESCRITO EN EL INFORME DEL REPORTE DEL SERVICIO TECNICO. · VERIFICACIÓN DEL CONDENSADOR · VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS ACCESORIOS · VERIFICACIÓN DE NIVELES DE ACEITE · REPORTE DEL SERVICIO TECNICO REALIZADO FIRMADO POR EL COORDINADOR DE VACUNACIÓN CON NOMBRE LEGIBLE NUMERO DE IDENTIFICACION Y TEL CEL ULAR · MANTENIMIENTO A REALIZAR POR PERSONAL ESPECIALIZADO · LIMPIEZA DE SERPERTIN. · APERTURA DE SISTEMA INTERNO PARA VERIFICACIÓN DE COMPORESOR, VENTILADOR Y SISTEMA DE CONTROL. · PURGA DE HUMEDAD. · LIMPIEZA DEL COMPRESOR Y SISTEMA DE CONTROL · VERIFICACIÓN DE CABINA DE REFRIGERACIÓN Y CAMISA DE ACUMULADORES DE SER NECESARIO. · VERIFICACIÓN DE SELLADO DE EMPAQUES. BISAGRAS, Y BLOQUEO DE PUERTA, AJUSTE DE SER NECESARIO. · VERIFICACIÓN DE CORRECTO ENLACE DE SISTEMA RTMD, Y ACTUALIZACIÓN DE CANALES DE NOTIFICACIÓN EN CASO DE SER NECESARIO. · VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SI SE REQUIERE DE PLATAFORMA VACLOG.(SISTEMA DE MONITORE DE LOS EQUIPOS).	$ 1.279.250,00	$ 895.475	$ 537.285	$ 44.774	$ 44.774	$ 268.643

SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S
Nit.901.607.913-4
Cra 141 A # 144 C – 12 Bloque 3 – oficina 8
Bogotá D.C.
312-430-78-27
solucionesintegrales.gerencia1@gmail.com

38	REFIRGERADOR HORIZAONTAL	B.MEDICAL SYSTEM SARL SERIE N° 0375122	TCW3000 AC	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO 02 VISITAS SEMESTRALES. INCLUYE REPUESTOS: · VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN DEL EQUIPO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL. · LIMPIEZA Y DESINFECCION EN TODAS SUS PARTES INTERNAS Y EXTERNAS DEL EQUIPO. · APLICACIÓN DE LUBRICANTES EN EMPAQUES · DETECCION DE FUGAS EN EL EQUIPO · CAMBIO DE PILA EN SISTEMA DE CONTROL DE TEMPERATURA INTERNO ·LIMPIEZA DE UNIDAD REFRIGERANTE, CIRCUITOS Y CONDENSADOR. · EN CASO DE REQUERIRSE INCLUYE CAMBIO DE: § FILTROS § VENTILADOR § CONDENSADOR § EMPAQUES § CHAPAS § COMPRESOR § TERMOSTATO § LIQUIDOS REFRIGERANTES ENTRE OTROS QUE HAGAN PARTE DEL BUEN FUNCIONAMIENTO EQUIPO. § RECARGA O CAMBIO DE GAS REFRIGERANTE. § VERIFICACION DE LA INSTALACION ELECTRICA DEL EQUIPO § REALIZAR OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES POR ESCRITO EN EL INFORME DEL REPORTE DEL SERVICIO TECNICO. · VERIFICACIÓN DEL CONDENSADOR · VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS ACCESORIOS · VERIFICACIÓN DE NIVELES DE ACEITE · REPORTE DEL SERVICIO TECNICO REALIZADO FIRMADO POR EL COORDINADOR DE VACUNACIÓN CON NOMBRE LEGIBLE NUMERO DE IDENTIFICACION Y TEL CEL ULAR · MANTENIMIENTO A REALIZAR POR PERSONAL ESPECIALIZADO · LIMPIEZA DE SERPERTIN. · APERTURA DE SISTEMA INTERNO PARA VERIFICACIÓN DE COMPORESOR. VENTILADOR Y SISTEMA DE CONTROL. · PURGA DE HUMEDAD. · LIMPIEZA DEL COMPRESOR Y SISTEMA DE CONTROL · VERIFICACIÓN DE CABINA DE REFRIGERACIÓN Y CAMISA DE ACUMULADORES DE SER NECESARIO. · VERIFICACIÓN DE SELLADO DE EMPAQUES. BISAGRAS, Y BLOQUEO DE PUERTA, AJUSTE DE SER NECESARIO. · VERIFICACIÓN DE CORRECTO ENLACE DE SISTEMA RTMD. Y ACTUALIZACIÓN DE CANALES DE NOTIFICACIÓN EN CASO DE SER NECESARIO. · VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SI SE REQUIERE DE PLATAFORMA VACLOG.(SISTEMA DE MONITORE DE LOS EQUIPOS).	$ 1.279.250.00	$ 895.475	$ 537.285	$ 44.774	$ 44.774	$ 268.643

SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S
Nit.901.607.913-4
Cra 141 A # 144 C – 12 Bloque 3 – oficina 8
Bogotá D.C.
312-430-78-27
solucionesintegrales.gerencia1@gmail.com

39	REFIRGERADOR HORIZAONTAL	B.MEDICAL SYSTEM SARL SERIE N° 1352996	TCW3000 AC	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO 02 VISITAS SEMESTRALES, INCLUYE REPUESTOS: · VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN DEL EQUIPO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL. · LIMPIEZA Y DESINFECCION EN TODAS SUS PARTES INTERNAS Y EXTERNAS DEL EQUIPO. · APLICACIÓN DE LUBRICANTES EN EMPAQUES · DETECCION DE FUGAS EN EL EQUIPO · CAMBIO DE PILA EN SISTEMA DE CONTROL DE TEMPERATURA INTERNO LIMPIEZA DE UNIDAD REFRIGERANTE, CIRCUITOS Y CONDENSADOR. · EN CASO DE REQUERIRSE INCLUYE CAMBIO DE: § FILTROS § VENTILADOR § CONDENSADOR § EMPAQUES § CHAPAS § COMPRESOR § TERMOSTATO § LIQUIDOS REFRIGERANTES ENTRE OTROS QUE HAGAN PARTE DEL BUEN FUNCIONAMIENTO EQUIPO. § RECARGA O CAMBIO DE GAS REFRIGERANTE. § VERIFICACION DE LA INSTALACION ELECTRICA DEL EQUIPO § REALIZAR OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES POR ESCRITO EN EL INFORME DEL REPORTE DEL SERVICIO TECNICO. · VERIFICACIÓN DEL CONDENSADOR · VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS ACCESORIOS · VERIFICACIÓN DE NIVELES DE ACEITE · REPORTE DEL SERVICIO TECNICO REALIZADO FIRMADO POR EL COORDINADOR DE VACUNACIÓN CON NOMBRE LEGIBLE NUMERO DE IDENTIFICACION Y TEL CEL ULAR · MANTENIMIENTO A REALIZAR POR PERSONAL ESPECIALIZADO · LIMPIEZA DE SERPERTIN. · APERTURA DE SISTEMA INTERNO PARA VERIFICACIÓN DE COMPORESOR, VENTILADOR Y SISTEMA DE CONTROL. · PURGA DE HUMEDAD. · LIMPIEZA DEL COMPRESOR Y SISTEMA DE CONTROL · VERIFICACIÓN DE CABINA DE REFRIGERACIÓN Y CAMISA DE ACUMULADORES DE SER NECESARIO. · VERIFICACIÓN DE SELLADO DE EMPAQUES, BISAGRAS, Y BLOQUEO DE PUERTA, AJUSTE DE SER NECESARIO. · VERIFICACIÓN DE CORRECTO ENLACE DE SISTEMA RTMD, Y ACTUALIZACIÓN DE CANALES DE NOTIFICACIÓN EN CASO DE SER NECESARIO. · VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SI SE REQUIERE DE PLATAFORMA VACLOG.(SISTEMA DE MONITORE DE LOS EQUIPOS).	$ 1.279.250,00	$ 895.475	$ 537.285	$ 44.774	$ 44.774	$ 268.643

Gracias,

DAVID ESTEBAN SANCHEZ RUBIANO
Especialista de línea
SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S
TELEFONO: **3124307827**
E-MAIL: **solucionesintegrales.gerencia1@gmail.com**

ASIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La empresa SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S identificada con NIT 901.607.913-4, a través de la alta dirección establece como responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a:

Ricardo José Fernández ÁngelC.C.
1.026.265.341
Licencia Resolución N° 9225 de 13/07/2018

Quien deberá:

- (Artículo 2.2.4.6.8., numeral 3 del Decreto 1072 de 2015). El responsable delSG-SST está en la obligación de rendir cuentas internamente de acuerdo a su desempeño como mínimo una vez al año. Esta rendición de cuentas es obligatoria para todos aquellos que tengan responsabilidades en el SG-SST.Además, la rendición se podrá realizar a través de medios escritos, electrónicos, verbales o aquellos que sean considerados por los responsables.

- (Artículo 2.2.4.6.8., numeral 10 del Decreto 1072 de 2015): El perfil del responsable del SG-SST deberá ser acorde con lo establecido con la normatividad vigente y los estándares mínimos que determine el Ministerio del Trabajo. En este caso el responsable deberá:

 - (Artículo 2.2.4.6.8., numeral 10.1 del Decreto 1072 de 2015). Planear, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SG-SST y realizar, como mínimo, una vez al año su respectiva evaluación
 - (Artículo 2.2.4.6.8., numeral 10.2 del Decreto 1072 de 2015). Mantener informada a la alta dirección de la empresa sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST
 - (Artículo 2.2.4.6.8., numeral 10.3 del Decreto 1072 de 2015). Promover la participación de todos los miembros de la empresa en laimplementación del SG-SST El responsable del SG- SST también tiene como obligación, junto al empleador, la firma del plan de trabajoanual en seguridad y salud en el trabajo. (Artículo 2.2.4.6.12., numeral5 del Decreto 1072 de 2015).

- (Artículo 2.2.4.6.12., Parágrafo 1 del Decreto 1072 de 2015) El responsable del SG-SST debe custodiar los documentos que tengan relación con el SG- SST en la empresa. Estos pueden existir en papel, disco magnético, ópticoo electrónico, fotografía o una combinación de estos.

- (Artículo 2.2.4.6.13 del Decreto 1072 de 2015). El responsable del SG-SST tendrá acceso a todos los documentos y registros exceptuando el acceso a

las historias clínicas ocupacionales de los trabajadores cuando no tenga perfil de médico especialista en seguridad y salud en el trabajo. Además de preservar la documentación correspondiente al SG.SST.

- (Artículo 2.2.4.6.29. Parágrafo. y Artículo 2.2.4.6.31. Parágrafo del Decreto 1072 de 2015) El responsable del SG-SST debe ser notificado sobre la auditoría de cumplimiento del SG-SST y los resultados de la revisión por la alta dirección para adelantar las medidas preventivas, correctivas o de mejoraen la empresa.

- (Artículo 2.2.4.6.32., Parágrafo 2, Res 1401 de 2007). En la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales el empleador deberá formar un equipo investigador. Éste estará compuesto por el responsable del SG-SST, el jefe inmediato o supervisor del trabajador accidentado, un representante del Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, quienes deberán realizar todo lo correspondiente a la investigación del suceso.

Representante Legal	Responsable del SG-SST
David Esteban Sánchez Rubiano	Ricardo José Fernández Ángel
C.C. 88.240.392	C.C. 1.026.265.341

15 de agosto de 2023	15 de agosto de 2023	15 de agosto de 2023
Fecha emisión	Fecha revisión	Fecha actualización

SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S
Nit.1.026.271.708-4
Cra 141 A # 144 C – 12 Bloque 3 – oficina 8
Bogotá D.C.
312-430-78-27
solucionesintegrales.gerencia1@gmail.com

Bogotá D.C., noviembre 05 de 2024

COMPROMISO CAPACITACIÓN

Yo **DAVID ESTEBAN SANCHEZ RUBIANO**, domiciliado en Bogotá, identificado con CC 1026271708 de Bogotá como representante legal de **SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S** NIT: 901.607.913-4, nos comprometemos a realizar capacitación técnica y de manejo al personal de los equipos que se relacionan en el numero de proceso 131-ARC-DISAN-DMBOG-2024 con objeto **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS ESPECIALIZADOS Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DE VACUNACIÓN DEL DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II DE BOGOTÁ, SUS SATÉLITES Y CENTRO REGIONAL**.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá a los 05 días del mes de noviembre de 2024.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:
NOMBRE DEL OFERENTE: **SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S**
NIT o C. C.: **901.607.913-4**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: **DAVID ESTEBAN SANCHEZ RUBIANO**
C. C.: **1.026.271.708**
TELEFONO: **3124307827**
DIRECCION: **CARRERA 141A # 144C – 12, Bogotá**
E-MAIL: **solucionesintegrales.gerencia1@gmail.com**

SOLUCIONES

INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Cel:3124307827-3223949580

solucionesintegrales.gerencia1@gmail.com

solucionesintegrales.gerencia2@gmail.com

CRA 141 a 144 C 12 BLOQUE 3 OFI 8

NUESTRA EMPRESA

MISION

En Soluciones Integrales de Esterilización SAS, nos dedicamos a proporcionar servicios de mantenimiento y venta de equipos hospitalarios de la más alta calidad. Nuestra misión es garantizar la seguridad y el bienestar de los pacientes y profesionales de la salud a través de soluciones innovadoras y eficientes en esterilización y mantenimiento de equipos médicos. Nos comprometemos a ofrecer un servicio excepcional, basado en la excelencia técnica, la integridad y la satisfacción del cliente, contribuyendo así al mejoramiento continuo del sector salud.

NUESTRA EMPRESA

VISION

En Soluciones Integrales de Esterilización SAS, aspiramos a ser líderes en el sector de mantenimiento y venta de equipos hospitalarios, reconocidos por nuestra excelencia, innovación y compromiso con la seguridad y el bienestar de los pacientes. Nos esforzamos por ser la primera opción para instituciones de salud, ofreciendo soluciones integrales que superen las expectativas de nuestros clientes y contribuyan al avance del cuidado de la salud. Nuestra visión es crear un impacto positivo y duradero en el sector salud, mediante la implementación de tecnologías avanzadas y prácticas sostenibles, fomentando un entorno de trabajo colaborativo y profesional.

NUESTROS SERVICIOS





1

Nuestra empresa se especializa en ofrecer servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos, garantizando los más altos estándares de calidad. Contamos con un equipo de profesionales altamente capacitados y comprometidos con la excelencia, asegurando que cada intervención técnica se realice con precisión y eficacia.

NUESTROS SERVICIOS



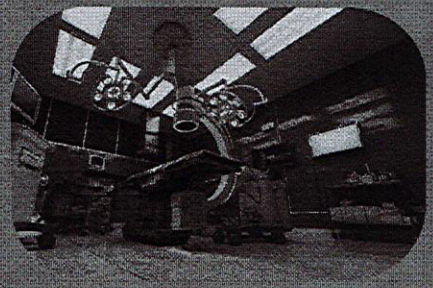


2

Venta de repuestos y accesorios para monitoreo de pacientes

NUESTROS SERVICIOS

3 Instalación de toda clase de equipo biomédico





4 Elaboracion de hojas de vida de equipos medicos y odontologicos

5 Asesoría técnica especializada presencial y telefónica



NUESTROS SERVICIOS

6

Mantenimiento preventivo,
correctivo de equipos
industriales y refrigeración



NUESTROS EQUIPOS

Contamos con los siguientes simuladores para equipo medico:

Simulador NIBP

Simulador de ECG

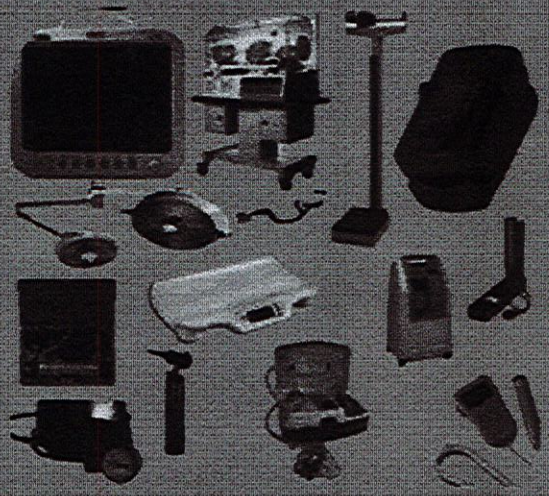
Tacómetro optico de contacto y no contacto

Multimetros

Pinza voltiamperimetrica

Termometro digital





NUESTROS CLIENTES

IN+
Colombia
OPHTHALMIC AND
PLASTIC SURGERY

Cafam

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

HI
E S E
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

HOSPITAL
UNIVERSITARIO
SAN IGNACIO
CIENCIA Y TECNOLOGIA CON PROYECCION SOCIAL

SOLUCIONES

INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S

Cel:3124307827-3223949580

solucionesintegrales.gerencia1@gmail.com
solucionesintegrales.gerencia2@gmail.com

CRA 141 a 144 C 12 BLOQUE 3 OFI 8

Email ricarfer89@gmail.com
Dirección Calle 94 # 72a 51 int 4 - 602
Teléfono 3204650270

Ricardo José Fernández Ángel



Objetivo

Especialista en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo, con formación profesional en Ingeniería Industrial, con fortalezas en el diseño y desarrollo de Sistemas de Gestión Integrados HSEQ y Seguridad Vial, con el fin de garantizar que la información registrada sea veraz y confiable mediante indicadores de gestión para la toma de decisiones por parte de la Alta Gerencia.

Dentro de la trayectoria laboral que hasta el momento he adquirido me he caracterizado por ser una persona gran capacidad de aprendizaje, liderazgo, trabajadora, emprendedora; con alto sentido de responsabilidad, con capacidad de Investigación, análisis e interpretación al momento de enfrentar y resolver problemas bajo presión.

Experiencia

Coordinador HSEQ
Technodrill S.A.S.
Tenjo, Cundinamarca
Octubre 2020 –

Desarrollar e implementar el Sistema de Gestión Integrado HSEQ de la empresa con base en los requerimientos de las normas API Q1, API 7.1, API 7.2, API 5CT, ISO 9001:2015, RUC y los requerimientos establecidos en el Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019 y las demás requerimientos normativos legales aplicables a la organización.

Coordinador de SST
S&M Montajes Industriales S.A.S.
Cali, Colombia
Febrero 2021 –

Diseñar e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base en los requerimientos establecidos en el Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019 y las demás requerimientos normativos legales aplicables a la organización.

Coordinador Nacional HSEQ
Aire Caribe S.A.S.
Bogotá D.C., Colombia
Julio 2019 – Febrero 2020

Coordinar las actividades del Sistema de Gestión Integrado HSEQ con base en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, RUC y los requerimientos establecidos en el Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019 y las demás requerimientos normativos legales aplicables a la organización.

Director HSEQ
Servilima S.A.S.
Bogotá D.C., Colombia
Agosto 2018 – Julio 2019

Diseñar e implementar el Sistema de Gestión Integrado HSEQ con base en las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 y los requerimientos establecidos en el Decreto 1072 de 2015, Decreto 1443 de 2014, Resolución 1111 de 2017 y las demás establecidas por la ley en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Asesor en Ingeniería Industrial
Ejército Nacional de Colombia
Bogotá D.C., Colombia
Febrero 2017 – Diciembre 2017

Asesorar y apoyar los procedimientos de Diseño e Innovación y Calidad de Bienes del Departamento Logístico en el área de Dirección de Estructuración Técnica DIETE, verificar el cumplimiento de los requerimientos del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma GP 1000:2009, el MECI y del SGI en el área, estructuración y realización de fichas técnicas, llevar a cabo las demás actividades requeridas.

Coordinador del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
Pammos Solutions S.A.S.
Bogotá D.C., Colombia
Agosto 2016 - Diciembre 2016

Documentar e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con base en los requerimientos del Decreto 1072 de 2015, el Decreto 1443 de 2014, y todos los demás requisitos legales aplicables a la organización.

Asesor en Sistemas de Gestión de Calidad
EOS Consultores S.A.S.
Bogotá D.C., Colombia
Abril 2016 - Junio 2016

Diseñar y documentar el Sistema de Gestión de Calidad con base en los lineamientos de la norma ISO 9001:2008 para el proyecto de Logística 911 S.A.S. y servir de apoyo en su implementación para la certificación.

Consultor del Sistema de Gestión Integrado HSEQ y Seguridad Vial
Cooperativa de Transportadores Paratebueno - Cootrasbueno S.C.
Paratebueno, Colombia
Noviembre 2014 - Agosto 2015

Desarrollar y documentar el Sistema de Gestión Integrado HSEQ y Seguridad Vial con base en las normas ISO 9001:2008, OHSAS 18001:2007, ISO 14001:2004, RUC transportes, toda la normatividad legal aplicable a la organización y los requerimientos establecidos por la contratista PAREX RESOURCES COLOMBIA Ltda., en el desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Coordinador del Sistema de Gestión Integrado HSEQ y Seguridad Vial
Servicios Integrales Palenquera S.A.S.
San Luis de Palenque (Casanare), Colombia
Marzo 2014 - Noviembre 2015

Documentar e implementar el Sistema de Gestión Integrado HSEQ y Seguridad Vial con base en las normas OHSAS 18001:2007, ISO 14001:2004, ISO 9001:2008, RUC transportes, los requerimientos establecidos por las contratistas PAREX RESOURCES COLOMBIA Ltda. y PACIFIC RUBIALES E&P en el desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad Vial y los establecidos por la normatividad legal aplicable a la organización.

Educación

Especialista en Higiene Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Bogotá D.C., Colombia
2018

La Especialización aborda los problemas de Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo proporcionando herramientas de ingeniería, médicas, ambientales, de calidad y de la legislación, para dar soluciones a problemáticas presentadas en las instituciones.

Ingeniero Industrial
Universidad Libre de Colombia
Bogotá D.C., Colombia
2014

Proyecto de grado: Desarrollo de un Sistema de Gestión de Calidad bajo los lineamientos de la norma ISO 9001:2008 en la institución de educación superior ISES.

Auditor Interno en Sistemas de Gestión Integrado HSEQ
SGS Colombia S.A.S. - Academy
Bogotá D.C., Colombia
2019

Bajo los lineamientos de las NTC – ISO 9001:2015, NTC - ISO 14001:2015 y la NTC - ISO 45001:2018, con una intensidad de 36 horas.

Estructura y Formación de Auditor Interno HSEQ
Bureau Veritas
Bogotá D.C., Colombia
2014

Bajo los lineamientos de la NTC 19011:2011 en el desarrollo de auditorías internas de las Normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007.

Coordinador para trabajo seguro en alturas – TSA
OTO Organización Total S.A.S.
Bogotá D.C., Colombia
2018

Formación complementaria para coordinar trabajos seguros en alturas.

Reentrenamiento para trabajo seguro en alturas – TSA
1Alturas S.A.S.
Bogotá D.C., Colombia
2021

Formación complementaria para realizar trabajos seguros en alturas.

Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
ARL SURA
Bogotá D.C., Colombia
2019

Curso virtual en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con una intensidad de 50 horas.

Gestor de Calidad
Servicio nacional de aprendizaje SENA
Bogotá D.C., Colombia
2015

Formación virtual de 60 horas para la implementación de Sistemas de Gestión de Calidad

ISO 9001-2008 Auditoría interna de un Sistema de Gestión de Calidad
Servicio nacional de aprendizaje SENA
Bogotá D.C., Colombia
2015

Formación virtual de 40 horas para la realización de auditorías internas del Sistemas de Gestión de Calidad

Sistemas de Gestión de Calidad para entidades públicas implementación NTCGP-1000
Servicio nacional de aprendizaje SENA
Bogotá D.C., Colombia
2015

Formación virtual de 40 horas para la realización de Sistemas de Gestión de Calidad basados en la norma técnica colombiana GP1000 para entidades públicas

Indicadores de Gestión
Servicio nacional de aprendizaje SENA
Bogotá D.C., Colombia
2015

Formación virtual de 40 horas para el diseño, desarrollo, implementación y seguimiento de indicadores de gestión

Uso de Acces y Excel para el Desarrollo de Aplicaciones Administrativas Empresariales
Servicio nacional de aprendizaje SENA
Bogotá D.C., Colombia
2015

Formación virtual de 40 horas para la el uso de herramientas ofimáticas en el desarrollo de aplicaciones administrativas empresarial

Certificado de Manejo de herramientas ofimáticas - Microsoft Excel
Servicio nacional de aprendizaje SENA
Bogotá D.C., Colombia
2015

Formación complementaria de 50 horas para la el uso de herramientas ofimáticas con la aplicación Microsoft Excel

Habilidades

Manejo de herramientas ofimáticas (Microsoft Word, Excel Avanzado, Power Point, Acces, One Note), Gestión de bases de datos, Gestión de procesos, inglés – Básico

SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S
Nit.901.607.913-4
Cra 141 A # 144 C – 12 Bloque 3 – oficina 8
Bogotá D.C.
312-430-78-27
solucionesintegrales.gerencia1@gmail.com

CERTIFICADO SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS

Bogotá D.C., noviembre 08 de 2024

Señores
EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL-DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ.

Referencia: Respuesta al requerimiento para certificar la sostenibilidad de precios del proceso Mínima Cuantía No. 131-ARC-DISAN-DMBOG-2024, convocado por EL M.D.N.-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL-DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ.

Respetados señores:

Yo, DAVID ESTEBAN SANCHEZ RUBIANO identificado con cedula No. 1.026.271.708 expedida en Bogotá, actuando en nombre propio y/o en representación de la firma SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACION S.A.S identificada con el Nit. No. 901.607.913-4 que, mediante el presente comunicado, bajo la gravedad de juramento, nos comprometemos llegado el caso de ser adjudicados a lo siguiente:

- Sostener los precios ofrecidos en la oferta económica presentada para el proceso según referencia durante la vigencia del contrato.

Gracias,

DAVID ESTEBAN SANCHEZ RUBIANO
Especialista de línea
SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S
TELEFONO: **3124307827**
E-MAIL: **solucionesintegrales.gerencia1@gmail.com**

SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S
Nit.1.026.271.708-4
Cra 141 A # 144 C – 12 Bloque 3 – oficina 8
Bogotá D.C.
312-430-78-27
solucionesintegrales.gerencia1@gmail.com

Bogotá D.C., noviembre 08 de 2024

ACREDITACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Señores.
Dispensario Médico Nivel II Bogotá
Bogotá

Yo, **DAVID ESTEBAN SANCHEZ RUBIANO** CC 1026271708 en mi condición de representante legal de la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S**, identificada con NIT. 901.607.913-4 certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 08 días del mes de noviembre de 2024, en Bogotá D.C.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:
NOMBRE DEL OFERENTE: **SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S**
NIT o C. C.: **901.607.913-4**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: **DAVID ESTEBAN SANCHEZ RUBIANO**
C. C.: **1.026.271.708**
TELEFONO: **3124307827**
DIRECCION: **CARRERA 141A # 144C – 12, Bogotá**
E-MAIL: **solucionesintegrales.gerencia1@gmail.com**

SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S
Nit.1.026.271.708-4
Cra 141 A # 144 C – 12 Bloque 3 – oficina 8
Bogotá D.C.
312-430-78-27
solucionesintegrales.gerencia1@gmail.com

Bogotá D.C., noviembre 08 de 2024

PACTO DE INTEGRIDAD PARA PROVEEDORES Y/O PROPONENTES

PACTO DE INTEGRIDAD PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN 131-ARC-DISAN-DMBOG-2024 **CUYO OBJETO ES LA:** PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS ESPECIALIZADOS Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DE VACUNACIÓN DEL DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II DE BOGOTÁ, SUS SATÉLITES Y CENTRO REGIONAL.

Ante la opinión pública nacional e internacional, YO **DAVID ESTEBAN SANCHEZ RUBIANO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1026271708 en calidad de proponente y representante legal de **SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S** identificado con NIT: 901.607.913-4,proponente que participará en el proceso de **mínima cuantía** para contratar la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS ESPECIALIZADOS Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DE VACUNACIÓN DEL DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II DE BOGOTÁ, SUS SATÉLITES Y CENTRO REGIONAL**. suscribo el presente **PACTO DE INTEGRIDAD**, teniendo en cuenta que en Colombia todas las formas de corrupción son ilegales, y que el Estado procesa y continuará procesando a los infractores.

Sin perjuicio del cumplimiento de la Ley Colombiana, el Pacto de Integridad se enfoca en el compromiso de no soborno con el fin de obtener o retener un contrato u otra ventaja impropia, incluyendo la colusión con otros con el fin de limitar la competencia para este contrato, y la actuación desleal y contraria a la libre competencia y al interés de propiciar la selección objetiva dentro de las instancias del proceso de contratación.
Lo anterior incluye cualquier tipo de pagos, dádivas u otros favores ofrecidos o concebidos de manera directa o a través de terceros, a funcionarios o asesores del **Ministerio de Defensa Nacional–Dirección General de Sanidad Militar–Dirección de Sanidad Armada Nacional-DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ** con el fin de:

1. Procurar que se diseñe el proyecto o partes de éste de una manera que ofrezca ventajas a uno o varios participantes.

2. Dar ventaja indebida a cualquiera de los participantes en la evaluación y elección de los mismos para la adjudicación del contrato.

3. Ganar la adjudicación del contrato.

4. Lograr cambios sustanciales en el contrato ajustando las especificaciones, los plazos o cualquier otro componente importante del contrato.

5. Lograr que sean aprobados por funcionarios públicos, asesores o por el interventor o supervisor del contrato (o por su personal, asesores y subcontratistas) resultados por debajo de los parámetros que sean propuestos por los PROPONENTES, PROVEEDORES y pactados con el

Ministerio de Defensa Nacional–Dirección General de Sanidad Militar–Dirección de Sanidad Armada Nacional- DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ.

6. Abstenerse de monitorear apropiadamente la implementación del proyecto, de informar sobre violaciones de especificaciones del contrato y otras formas de incumplimiento, o de hacer plenamente responsable al contratista de sus obligaciones legales.

7. Evadir impuestos, derechos, licencias o cualquier otra obligación legal que se debería satisfacer.

8. Inducir a un funcionario a quebrantar sus deberes oficiales de cualquiera otra manera.
Dentro de este marco, el(los) firmante(s) adquiere(n) los siguientes compromisos, de acuerdo con las leyes colombianas:

1. El proponente participante y el **Ministerio de Defensa Nacional–Dirección General de Sanidad Militar–Dirección de Sanidad Armada Nacional -DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ** asignan importancia a la presentación de propuestas en un entorno libre, imparcial, competitivo y no sujeto a abuso. A las empresas les complace confirmar que:

a) No ha ofrecido o concedido, ni ha intentado ofrecer o conceder y no ofrecerá ni concederá, ni directa ni indirectamente mediante agentes o terceros, ninguna inducción o recompensa impropias a ningún funcionario o asesor del **Ministerio de Defensa Nacional–Dirección General de Sanidad Militar–Dirección de Sanidad Armada Nacional - DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ**, sus parientes o socios de negocios, con el fin de obtener o retener este contrato u otra ventaja impropia.

b) No ha coludido y no coludirá con otros con el fin de limitar indebidamente la competencia para este contrato. El(los) proponente(s) comprende(n) la importancia material de estos compromisos para el **Ministerio de Defensa Nacional–Dirección General de Sanidad Militar–Dirección de Sanidad Armada Nacional - DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ** y la seriedad de estos.

2. El proponente participante desarrolla sus actividades en el marco de principios éticos de comportamiento y se compromete a tomar las medidas necesarias a fin de que este compromiso de **NO SOBORNO** sea acatado por todos sus gerentes y empleados, así como por todos los terceros que trabajan con esta compañía en este proyecto, incluyendo agentes, consultores y subcontratistas.

3. Este compromiso se presenta en nombre y de parte de los Presidentes y/o Gerentes Generales del proponente participante. Quienes participan en consorcio o unión temporal suscriben este Pacto en nombre y de parte de cada uno de los Presidentes y/o Gerentes Generales de las empresas asociadas.

4. Las proponentes internacionales que participan en este proceso de contratación, asumen este compromiso en nombre y de parte del Presidente y/o Gerente General de la casa matriz de la compañía y este compromiso cobija a los gerentes y empleados de la subsidiaria en Colombia, cuando esta existiese.

5. Con respecto a la presentación de las propuestas, el proponente se compromete a estructurar una propuesta seria, con información fidedigna y con una oferta económica ajustada a la realidad

que asegure la posibilidad de entregar los bienes y/o prestar el servicio en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el pliego.

6. Con respecto a los pagos relacionados con el negocio, el proponente participante acuerda:

a) Los pagos a agentes y otros terceros estarán limitados a una compensación razonable por servicios claramente asociados al negocio.

b) En el caso de presentarse una queja sobre incumplimiento calificados para tal efecto por el Árbitro establecido en el numeral 7 de este documento, el proponente involucrado o el participante adjudicatario se comprometen a poner a disposición del Árbitro si así lo exigiere, toda la información sobre pagos efectuados a terceros relacionados con la preparación de la propuesta y/o con el contrato y sobre beneficiarios de los mismos, y toda la documentación relacionada con el contrato. En caso de tratarse de información que puede considerarse reservada, el árbitro deberá comprometerse a respetar dicha reserva.

c) Al finalizar la ejecución del contrato, el representante legal del proponente adjudicatario certificará formalmente que no se han pagado sobornos u otras comisiones ilícitas con el fin de obtener o retener el contrato. El estado final de cuentas incluirá breves detalles de los bienes y servicios suministrados que sean suficientes para establecer la legitimidad de los pagos efectuados.

7. Para efectos de salvaguardar el contenido del Pacto de Integridad del presente proceso frente a eventuales incumplimientos de los compromisos de carácter ético adquiridos por los funcionarios y por los participantes, se pronunciará un árbitro denominado "Defensor para la Transparencia", cuyos fallos serán en equidad al amparo de lo dispuesto en la Ley 446 de 1998.

 De las materias relacionadas anteriormente conocerá el árbitro por solicitud del **Ministerio de Defensa Nacional–Dirección General de Sanidad Militar–Dirección de Sanidad Armada Nacional- DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ**, del Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, o por manifestación de alguna de los participantes.

 Dicho árbitro deberá tener las mismas calidades que dispone la Constitución Nacional, para ser magistrado de la Corte Constitucional o la Corte Suprema de Justicia y será seleccionado de la lista de árbitros de la Cámara de Comercio de Bogotá, mediante el sistema de sorteo público.

8. Si un proponente incumple su compromiso de no soborno y de dicho acto ha sido declarado culpable por parte del árbitro se generarán además de los procesos contemplados en la legislación colombiana u otra legislación que cobije el proceso de contratación, los siguientes efectos jurídicos:

a) Si el proponente que hubiere incumplido fuere el adjudicatario del proceso, cualquiera de las partes del presente documento podrá solicitar ante el juez competente la nulidad absoluta del contrato con fundamento en que el mismo adolece de una causa lícita.

b) El contrato estatal terminará por causa imputable al contratista. El participante que hubiere incumplido los compromisos de no soborno derivados del presente documento se obliga incondicional e irrevocablemente a aceptar la terminación del contrato por causa imputable al

mismo, en el momento en que el árbitro declare el incumplimiento de los compromisos referidos, y a asumir las consecuencias contractuales que se deriven de tal terminación.

c) Una pena económica equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato a título de estimación anticipada de perjuicios a favor de los demás proponentes que participaron en el proceso de contratación y que no hubieran incumplido los compromisos consignados en el presente documento. Si hubiere más de un proponente el valor referido se repartirá en partes iguales entre dichos proponentes.

d) Abstenerse de participar en procesos de contratación de cualquier naturaleza de entidades públicas de la República de Colombia, que se lleven a cabo durante un periodo de cinco (5) años.

e) Para asegurar la efectividad de las disposiciones precedentes, el presente acuerdo se entenderá incluido dentro de las cláusulas del contrato que vaya a ser suscrito con el proponente favorecido, como una causal de terminación anticipada del contrato por causa imputable al contratista, derivada del fallo del árbitro en la cual se comprueben faltas graves a los compromisos contenidos en el presente Pacto.

El efecto jurídico señalado en los subnumerales a) y b) de este numeral será aplicable solamente al proponente adjudicatario. Los efectos jurídicos previstos en los subnumerales c) y d) aplicarán al proponente adjudicatario o al cualquiera de los proponentes.

9. Adicionalmente, todos los jefes del **Ministerio de Defensa Nacional–Dirección General de Sanidad Militar–Dirección de Sanidad Armada Nacional-DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ**, se obligarán a realizar todas y cada una de las gestiones y actuaciones necesarias para que las entidades competentes impulsen y desarrollen las investigaciones correspondientes con ocasión de las conductas de los funcionarios de la entidad contratante o de los asesores externos de la misma que pudieren haber infringido el presente Pacto y cualquier ley aplicable.

10. En caso de presentarse un incumplimiento probado del compromiso de no soborno de acuerdo con lo establecido en el numeral 8 de este Pacto, el **Ministerio de Defensa Nacional–Dirección General de Sanidad Militar–Dirección de Sanidad Armada Nacional- DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ**, podrá excluir a futuro a aquel infractor para la elegibilidad de contratos en procesos de mínima cuantía.

11. El proponente declara públicamente que conoce y acepta las condiciones de participación establecidas en los documentos del proceso de contratación y en las modificaciones que se han hecho a los mismos hasta la fecha de cierre del proceso de contratación, en términos de su transparencia y equidad. En este marco, se compromete a no utilizar, en la etapa de evaluación de las propuestas, argumentos sobre efectos de buscar la descalificación de sus competidores.

12. El proponente participante acepta que durante la evaluación de las propuestas prime el criterio de respetar los aspectos de fondo por encima de los de forma, buscando siempre favorecer la libre competencia y la participación del mayor número posible de propuestas dentro del proceso de contratación.

SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S
Nit.1.026.271.708-4
Cra 141 A # 144 C – 12 Bloque 3 – oficina 8
Bogotá D.C.
312-430-78-27
solucionesintegrales.gerencia1@gmail.com

13. Adicionalmente, el Gobierno Nacional ha establecido el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción con la facultad de servir de canal para la tramitación de cualquier investigación sobre cualquier forma de extorsión o soborno en la contratación pública. El proponente participante denunciará ante este Programa cualquier información sobre manejos irregulares sobre los que tenga conocimiento en lo referente al presente proceso de contratación.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento en Bogotá, D.C., a los 05 días del mes de noviembre de 2024.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:
NOMBRE DEL OFERENTE: **SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACIÓN S.A.S**
NIT o C. C.: **901.607.913-4**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: **DAVID ESTEBAN SANCHEZ RUBIANO**
C. C.: **1.026.271.708**
TELEFONO: **3124307827**
DIRECCION: **CARRERA 141A # 144C – 12, Bogotá**
E-MAIL: **solucionesintegrales.gerencia1@gmail.com**

GLOBAL SERVICE MEDICAL S.A.S.

VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO BIOMEDICO, SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA Y ASEO.

CERTIFICADO DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS

Bogotá, D.C., 08 de NOVIEMBRE de 2024
Señores
DMBOG;
Ciudad

REF: PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 131-ARC-DISAN-DMBOG-2024

Yo, MARIA DEL PILAR MARTINEZ MARTINEZ identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, me permito presentar, en nombre de GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS, garantizo la sostenibilidad de precios durante la vigencia del contrato suscrito.

Atentamente,

MARIA DEL PILAR MARTINEZ MARTINEZ
Representante Legal
C.C. No **51.724.591 de Bogotá**
Razón Social del Proponente:
GLOBAL SERVICE MEDICAL .S.A.S.
NIT: **900938870-2**
Dirección comercial: **Kr 77 BIS No 64 b 79 de Bogotá**.
Teléfonos: **7573230 – 3208498155**
e-mail: globalservicemedicalsas@gmail.com

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

GLOBAL SERVICE MEDICAL SOCIEDAD POR ACCIONES Identificado con NI 9009388702

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina SALITRE, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24060248406
Fecha de apertura:	19 de Febrero de 2016
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a A QUIEN INTERESE**********, realizada en la Oficina 0470 DIVERPLAZA de la ciudad de BOGOTA, el día Martes, 05 de noviembre de 2024.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

FORMATO
REGISTRO O CANCELACIÓN DE CUENTA CORRIENTE O AHORROS EN SIIF

Proceso/Subproceso: GESTIÓN FINANCIERA
Código: A5-01-FOR-002
Versión: 10

CIUDAD BOGOTA

FECHA 05 11 / 2024
DD MM AAAA

Señor (a): DISAN

Me permito certificar la siguiente información respecto de la apertura [X] o cancelación [] en SIIF de la cuenta bancaria registrada a mi nombre.

I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario). - Persona Natural

Nombre: _____ **CC. No:** _____

Fecha de expedición de la cédula de ciudadanía: _____

Dirección: _____ **Teléfono:** _____ **Fax:** _____

Ciudad: _____ **Departamento:** _____

Municipio: _____ **Email:** _____

II. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario). - Persona Jurídica

Razón Social: GLOBAL S ERVICE MEDICAL SAS **NIT: 900938870**

Dirección: Kr 77 BIS No 64 b **Teléfono:** 3208498155 **Fax:** _____

Ciudad: BOGOTA **Departamento:** CUNDINAMARCA

Municipio: _____ **Email:** globalservicemedicalsas@gmail.com

Nombre Representante Legal: MARIA DEL PILAR MARTINEZ C.C. No: 51.724.591

Fecha de expedición de la cédula de ciudadanía: 15 OCT 1982

FORMATO
REGISTRO O CANCELACIÓN DE CUENTA CORRIENTE O AHORROS EN SIIF

Proceso/Subproceso: GESTIÓN FINANCIERA
Código: A5-01-FOR-002
Versión: 10

III. DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA:

Nombre de la entidad bancaria: ___BANCO CAJA SOCIAL_____
Número de la cuenta 24060248406_____

Denominación de la Cuenta: Corriente ☐ **Ahorros** ☒



Nombre, Firma y Sello de Solicitante

Anexar: Certificación Bancaria
Copia Cédula de Ciudadanía al 100%
Copia RUT
Copia RIT (Cuando aplique)